

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintidós de enero de dos mil diecinueve, en la delegación de **CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS S.A. (CEMOSA)**, sita en el [REDACTED], en Jaén.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de control de una instalación industrial destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya última autorización (MO-12) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en fecha 5 de febrero de 2016, así como la modificación MA-04 aceptada por el CSN con fecha 4 de julio de 2016.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] y D^a [REDACTED] Jefe del Laboratorio y Operadora de la instalación respectivamente, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un recinto de almacenamiento con puerta de acero, con capacidad para almacenar cuatro equipos en el interior. _____
- El recinto de almacenamiento se encontraba señalizado como Zona Controlada con riesgo de irradiación externa. Se dispone de medios para realizar un control de accesos. _____
- En la instalación se dispone de los siguientes equipos: _____

- Un equipo de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED], con n/s 34367. _____
- Un equipo de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED], con n/s 16339. _____
- Un equipo de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED], con n/s 16368. _____
- El día de la inspección se encontraba almacenado en el recinto blindado el equipo con n/s 16368. _____
- Se dispone de señalización reglamentaria para los vehículos de transporte. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- En la instalación se dispone de los siguientes detectores de radiación: _____
Un detector de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] con n/s 38546.
Dos detectores de la marca [REDACTED], con n/s 163-B y 173-B. _____

La última verificación realizada a los detectores de la marca [REDACTED] y al detector de la marca [REDACTED] fue el 5/10/18. _____

- La verificación de los monitores se hace mediante comparación con un detector patrón, de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] con n/s 40393, calibrado por última vez en la [REDACTED] el 18/9/18. _____
- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los detectores de radiación (IT VI-G). Dicho procedimiento contempla calibraciones cada dos años del equipo patrón y verificaciones semestrales de todos los monitores. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN Y/O CONTAMINACIÓN

- Se realiza una medida de los niveles de radiación del recinto de almacenamiento con una periodicidad semestral. Se dispone de registro de la última vigilancia radiológica ambiental realizada el 31/7/18. _____
- Las tasas de dosis medidas por la inspección dentro del recinto blindado, pegado a la maleta del equipo y dentro del almacén a menos de un metro del recinto blindado no presentan valores significativos. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone en la delegación de Jaén de cuatro licencias de operador en vigor. _
- Los trabajadores están clasificados radiológicamente COMO categoría B con dosímetro personal de solapa. _____
- Se realiza la revisión médica anual en [REDACTED], estando disponibles los aptos médicos de los trabajadores del año 2018. _____

Las últimas lecturas dosimétricas, emitidas por DORASA, corresponden a noviembre de 2018, con valores de dosis profunda acumulada no superiores a 0,11 mSv. _____

La última formación impartida tuvo lugar el 25/10/18 a cargo de D^a [REDACTED]. El contenido de dicha formación fue "Transporte de mercancías peligrosas, funcionamiento de la instalación radiactiva, Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia". Asisten todos los operadores. Se dispone de registro. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de Consejero de Seguridad para el transporte (D^a [REDACTED]).
- Se dispone de un Diario de Operación por cada uno de los tres equipos en servicio. Los diarios se encontraban actualizados. _____
- Se dispone de los certificados de hermeticidad de los tres equipos con n/s 3467, 16339 y 16368, realizados por [REDACTED] el 25/10/18. _____
- Se dispone de los certificados de revisión de la soldadura de la varilla a los equipos con n/s 3467, 16339 y 16368 realizadas por [REDACTED] el 22/10/2015, 28/07/2015 y 17/1/19 respectivamente. El resultado de todos ellos fue satisfactorio. _____
- Se dispone de registro de las revisiones internas semestrales realizadas con fecha del 30/10/18. _____
- Se dispone de registro de las revisiones bienales realizadas en [REDACTED] el 25/10/17 para los equipos con n/s 16368 y 34367 y el 22/11/18 para el equipo con n/s 16339. _____

- Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente a al año 2017. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticinco de enero de dos mil diecinueve.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS S.A. (CEMOSA)**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



20/02/2019

CEMOSA, (I.R.A. nº 514)

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
C/ PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS, 11
28040 MADRID

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 2825

Fecha: 28-02-2019 13:19

A/A: D. [REDACTED]

Málaga, 20 de febrero de 2019

Muy Sr. Nuestro:

Con el fin de completar el trámite legal, adjunto remitimos un ejemplar del Acta de Inspección de referencia CSN/AIN/75/IRA/0514/2019 y fecha 25/01/2019 correspondiente a la inspección realizada en las instalaciones de CEMOSA Jaén sita en [REDACTED] el pasado 22 de enero de 2019.

Sin más aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[REDACTED]
Supervisor de la Instalación Radiactiva CEMOSA